

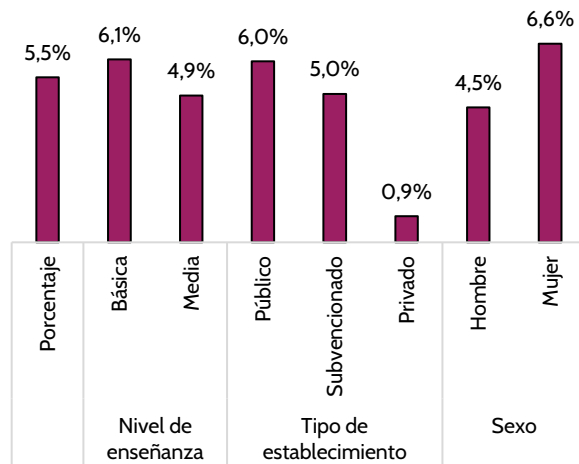
## 7.3 Derecho a la libertad de asociación

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a participar libremente en organizaciones, asociaciones, así como en reuniones y manifestaciones de carácter pacífico. En este marco, tienen derecho a organizar, permanecer y dirigir asociaciones y organizaciones, así como a organizar y participar en reuniones y manifestaciones. El ejercicio de este derecho debe garantizar que se desarrolle en entornos seguros y protegidos para niños, niñas y adolescentes, sin afectar su desarrollo integral.

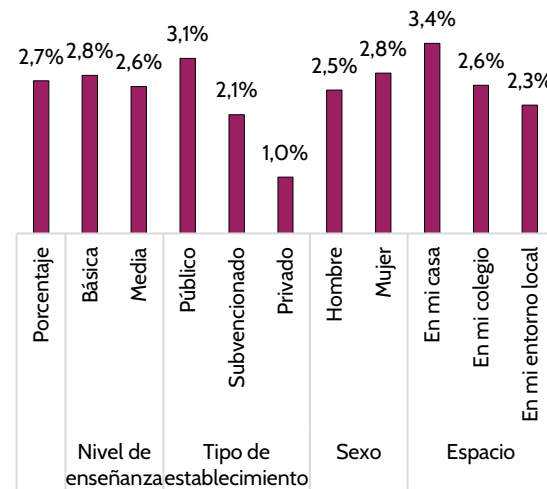


*Ver modelo de monitoreo del derecho a libertad de asociación*

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que mencionan al derecho como el menos respetado (tres primeras menciones)



Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que mencionan no haber podido ejercer o colocar en práctica el derecho



El 5,5% de los niños, niñas y adolescentes considera que el derecho a la libertad de asociación está entre los tres derechos menos respetados.

Asimismo, cabe destacar que el 2,7% considera que no ha podido ejercer o colocar en práctica este derecho. Este porcentaje aumenta en estudiantes de establecimientos públicos y en los hogares.

**Defensoría de la Niñez. Estudio de Opinión de Niñas, Niños y Adolescentes 2024**



Acceso a datos sobre niveles y tipos de asociatividad de niños, niñas y adolescentes

Los resultados de Encuesta Casen 2024 dan cuenta que el porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 10 a 17 años que participa en alguna organización ha aumentado, pasando de un 22,6% en 2022 a un 28,2% en 2025. Si bien este aumento constituye una señal a tener en cuenta, los niveles de no participación continúan siendo altos.

Cabe resaltar que la asociatividad presenta brechas importantes entre distintos grupos. Los datos de la Encuesta Casen proyectados en el Gráfico 101, demuestran que la no participación es mayor en niñas y adolescentes mujeres (74%), en población extranjera (79%) y en algunas regiones del país, especialmente del norte, como Tarapacá (75%), Antofagasta (75%), Atacama (77%) y Coquimbo (82%), así como en la región del Maule (76%).

La Encuesta Nacional de Juventudes del Injuv muestra que la principal razón declarada por adolescentes para no integrarse a organizaciones es la falta de interés (49%), seguida por el desconocimiento sobre cómo participar (15%) y la percepción de que ninguna organización responde a sus intereses (14%). Estos resultados sugieren que la baja participación no puede interpretarse únicamente como ausencia de voluntad individual, sino también como reflejo de una oferta organizativa que no siempre resulta cercana, accesible, significativa o atractiva para sus experiencias e intereses.

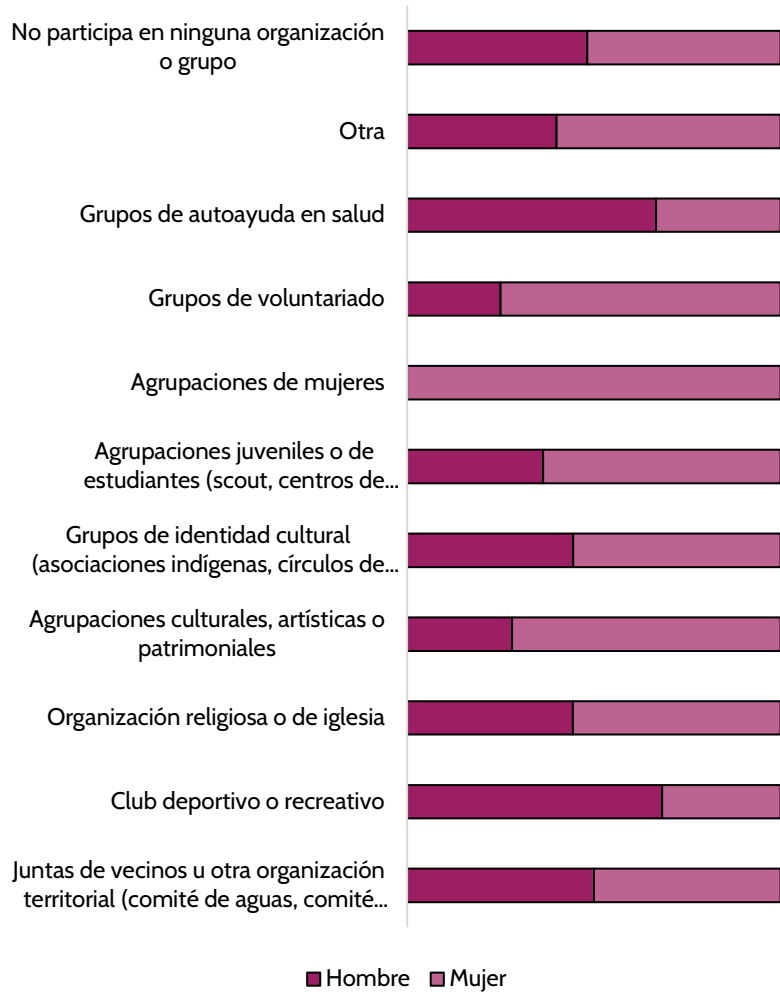
Respecto de los espacios de participación más frecuentes, la Encuesta Casen 2024 identifica que las organizaciones con

mayor presencia de niños, niñas y adolescentes son los clubes deportivos (14,5%), seguido de organizaciones religiosas y agrupaciones juveniles y de estudiantes.

Según la Encuesta Nacional de Juventudes del Injuv, la participación de adolescentes entre 15 a 17 años en grupos de hobbies o juegos se mantiene estable en torno a un 14,9% en 2025 la cual con respecto a 2018 tuvo un importante aumento. Por su parte, la participación en comunidades o grupos virtuales si bien disminuyó de 36% a 26% entre 2022 y 2025, es proporcionalmente un resultado más alto que en 2018 donde fue 20,7%. La participación en partidos políticos se mantiene en niveles muy bajos (1% en 2025), mientras que la participación en agrupaciones o movimientos que defienden una causa o ideal alcanza un 7%.

En este marco, esta última medición también muestra un aumento participación de adolescentes en centros de alumnos(as), pasando de un 14,7% en 2022 a un 21,7% en 2025. No obstante, la participación presenta importantes desigualdades según nivel socioeconómico, lo que sugiere mejores condiciones de acceso o incentivo a la participación en sectores de mayores ingresos, aun cuando los niveles de constitución de centros de estudiantes son menores en establecimientos educacionales privados.

**Gráfico 101. Porcentaje de población de 10 años o más que ha participado en alguna organización o grupo organizado en los últimos 12 meses, según espacio de participación (2024)**



Fuente: Encuesta Casen 2024

